

“EL MEDIO ACUÁTICO COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL”



SARA PASCUAL VILAVEDRA

Sábado 1 de Junio de 2024

Domingo 2 de Junio de 2024

Coordina

COPTOAND, Colegio Profesional de Terapeutas ocupacionales de Andalucía

COPTOAND

Colegio Profesional de
Terapeutas Ocupacionales de Andalucía

Solicitada la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias con fecha 22/12/2023 y obtenida con fecha 19/02/2024 resulta acreditada la misma con 2,39 CFC.

La actividad significativa como herramienta terapéutica en los trastornos de la personalidad (1ª Edición)

Docente

Sara Pascual Vilavedra: Terapeuta Ocupacional en Terapia Acuática y Neurorrehabilitación. Experta en Terapia Acuática. Profesora Asociada en el Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad Complutense de Madrid.

Objetivos

Los objetivos de la presente formación son:

a) Objetivo general.

Dotar a los/las terapeutas ocupacionales los conocimientos básicos sobre el manejo del medio acuático como herramienta de intervención en terapia ocupacional, y saber programar y diseñar intervenciones adaptadas a los objetivos y necesidades de las personas con diversidad funcional.

b) Objetivos específicos.

1. Conocer el medio acuático. Características y propiedades.
2. Justificar teóricamente la intervención desde terapia ocupacional en el medio acuático.
3. Conocer el medio acuático como herramienta de intervención dentro de la terapia ocupacional.
4. Diseñar sesiones de terapia ocupacional en el medio acuático.
5. Evaluar desde la disciplina de la terapia ocupacional en el medio acuático.
6. Realizar intervenciones desde terapia ocupacional en el medio acuático.
7. Desarrollar sesiones prácticas entre los alumnos el medio acuático.
8. Desarrollar sesiones prácticas con pacientes en el medio acuático.
9. Conocer la evidencia que justifica la intervención en el medio acuático.
10. Relacionar las Ocupaciones y el medio acuático.

Duración

15 horas teórico-prácticas.

Horario

- Sábado 1 de Junio de 2024: 9:30 a 20:00 horas.
- Domingo 2 de Junio de 2024: 9:00 a 16:15 horas.

Programa

➤ Sábado

9:30 a 11:45 h	- Presentación - Contenidos teóricos • Introducción al medio acuático en Terapia Ocupacional (TO) • Aportación del medio acuático como herramienta en TO
11:45 a 12:00 h	DESCANSO
12:00 a 14:00 h	- Contenidos teóricos • Evaluación de TO en el medio acuático. • Diseño Sesión TO en el medio acuático
14:00 a 15:00 h	DESCANSO COMIDA
15:00 a 18:00 h	- Contenidos teórico-prácticos • Dinámicas individuales y grupales en el agua • Manejo del paciente en el agua • Intervención en el medio acuático en TO- AVDs
18:00 a 18:15 h	DESCANSO
18:15 a 19:00 h	• Caso Práctico (Práctica en piscina).
19:00 a 20:00 h	• Diseño de actividades individuales y grupales

➤ Domingo

9:00 a 10:45 h	- Contenidos teóricos • Ocupaciones y el medio acuático
10:45 a 11:00 h	DESCANSO
11:00 a 13:30 h	• Planificación y organización de sesión de T.O. en el medio acuático. • CASO CLÍNICO • Discusión de casos clínicos. Resolución de dudas.
13:30 a 14:30 h	DESCANSO
14:30 a 16:15 h	• Transferencia al entorno. • Evidencia en el medio acuático.

Destinatarios/as

Diplomadas/os y Graduados/as en Terapia Ocupacional.

Para lograr el certificado se requiere la asistencia a un 80% de las horas totales del curso.

Lugar de celebración

Escuela de Natación Alfarería.

C/ Alfarería, 125, 41010 Sevilla

Inscripción y forma de Pago

El ingreso se realizará en el número de cuenta bancaria de COPTOAND en el banco **BBVA: ES50 0182 6079 1602 0161 3920**, indicando en el concepto de ingreso **CURSO T. ACUÁTICA + el nombre y apellidos** de la persona que va a asistir al curso. La inscripción no será efectiva hasta la recepción del ingreso y/o documentación. Rellenar **Hoja de Inscripción.**

Precio

- Terapeutas Ocupacionales colegiadas/os (En cualquier Colegio miembro del CGCTO): 190 €
- No colegiadas/os: 230 €

Fecha tope de inscripciones: 22 de Mayo (hasta las 14:00 p.m.)

Mínimo plazas: 14

Máximo plazas: 18

Documentación que acredita la inscripción

- JUSTIFICANTE DE INGRESO (para la totalidad de participantes).
- TITULO (Sólo personas NO colegiadas).
- CERTIFICADO COLEGIACIÓN ACTUALIZADO año en curso (Sólo personas colegiadas en otro Colegio diferente al COPTOAND).

No se considerará formalizada la inscripción en la formación hasta que se haga entrega mediante el email de formacion@coptoand.org del justificante de ingreso (todas las personas que quieran inscribirse), el título (para aquellos/as Terapeutas Ocupacionales no colegiados/as) y un certificado de colegiación (para todos/as aquellos/as colegiados/as que no pertenezcan a COPTOAND).

Condiciones

El/la inscrito/a tiene derecho a la devolución del importe de la inscripción en los siguientes términos y condiciones:

- Las cancelaciones deben informarse por escrito, enviando un email a formacionpropia@coptoand.org. No se aceptarán cancelaciones informadas por ninguna otra vía. En dicho email deben constar todos los datos de la inscripción, incluyendo: Nombre del curso, nombre y apellidos del alumno/a, fecha de inscripción y datos de contacto.
- Una vez alcanzada la fecha tope de inscripción fijada (indicada en el apartado “Precio”), si no se alcanzasen las plazas mínimas de inscritos/as indicadas, se procederá a la cancelación de la actividad formativa y, con ello, al reembolso íntegro de las sumas abonadas en concepto de tramitación de la inscripción a dicha formación. Por tal motivo, COPTOAND no asumirá la obligación de atender al abono de cuantos gastos hubiera incurrido el interesado/a, ya sea en concepto de logística o de cualquier otro tipo que resulten accesorios a la presente formación. La comunicación de dicha condición se hará efectiva desde el transcurso de la hora tope del día fijado como fecha máxima para la inscripción, produciéndose el reembolso a partir de ese momento.

La actividad significativa como herramienta terapéutica en los trastornos de la personalidad (1ª Edición)

- Las tasas de devolución son las siguientes:
- Para las cancelaciones recibidas 15 días naturales previos al comienzo del curso, se reembolsará el 70% del importe abonado en el momento de la cancelación. Pasado dicho plazo no se realizará reembolso alguno.
- Cancelaciones con menos de 15 días naturales de anticipación no dará derecho a devolución alguna. Se exceptúan los casos de fuerza mayor como muerte de un familiar de 1º grado o enfermedad que incapacite a la asistencia del mismo, previo envío de justificante a la dirección formacionpropia@coptoand.org. En estos casos excepcionales, se devolverá el 70% del importe abonado.
- Las devoluciones se realizarán dentro de los 30 días naturales posteriores a la solicitud de cancelación, a través del mismo medio por el que se realizó el pago.
- En caso de cancelación del curso por parte del alumno/a, una vez iniciado el mismo, no se reembolsará cantidad alguna, en concepto de cancelación a no ser que se alegue por el alumno/a causa de fuerza mayor.
- El/la alumno/a estará obligado/a a pagar la totalidad de la matrícula en el supuesto de cancelación fuera de plazo, baja o abandono tras el periodo máximo para la cancelación, cualquiera que fuere la causa, salvo supuesto de fuerza mayor legalmente reconocido.
- El curso es de carácter personal e intransferible, si la persona no pudiese asistir por el motivo que sea no puede ceder su plaza a otra persona. Se comprobará que la persona que asiste es el alumno/a en cuestión a través del documento de identidad.

Para lograr la certificación acreditada del curso es imprescindible:

- La asistencia al 80% de las horas lectivas del curso mediante cumplimentación en hoja de asistencia.
- La superación de la prueba de conocimientos (más de un 75% de respuestas correctas).
- La cumplimentación de la encuesta de satisfacción.
- El pago del importe total del curso.